

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 11 Kv., con conductor de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 20 metros, para suministro a la E. T. «Bañanes» de 25 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 6 de la línea a E. T. 184 «Frias».  
Presupuesto: 108.500 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.  
Situación: Término municipal Cambrils.  
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 15 de junio de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—8.730-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.140. Desplazamiento E. T. «Forés».  
Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Desplazamiento de la E. T. «Forés» (nuevo emplazamiento) de 10 KVA. de potencia, relación en voltios 3.000/220.

Origen: Apoyo número 2 de la línea a antigua E. T. «Forés».  
Presupuesto: 85.000 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.  
Situación: Término municipal de Alcover.  
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 15 de junio de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—8.731-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.127. Línea 25 Kv. a E. T. «Algarrobes».  
Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de conductor de aluminio-acero, de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 432 metros, para suministro a la E. T. «Algarrobes» de 630 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 8 de la línea a E. T. «Campiña».  
Presupuesto: 473.000 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.  
Situación: Término municipal Montroig.  
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 15 de junio de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—8.749-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 1.945. Prolongación línea 25 Kv. a estación transformadora «Trossos».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Prolongación línea a 25 Kv., de conductor de aluminio-acero, de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 8 metros, en tendido aéreo, y de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 115 metros, en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. número 377 «Trossos» (nuevo emplazamiento) de 400 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 4 de la línea a la E. T. 377 «Trossos».  
Presupuesto: 448.000 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.  
Situación: Término municipal Alcover.  
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 18 de junio de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—8.745-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 1.929. Línea a 25 Kv. a E. T. «Unfinosa».  
Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza Cataluña, 2, Barcelona.

Instalación: Línea a 25 Kv. de aluminio acero, de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 34 metros en tendido aéreo y de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 260 metros en tendido subterráneo para suministro a E. T. «Unfinosa» de 250 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 687 de la línea Arbós-Reus.  
Presupuesto: 483.500 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.  
Situación: Término municipal Arbós del Panadés.  
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 16 de junio de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—8.744-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.128. Línea 25 Kv. a E. T. «Fragancia».  
Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de conductor de aluminio-acero, de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 436 metros, para suministro a la E. T. «Fragancia», de 160 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 18 de la línea a E. T. «Las Tres Socas».  
Presupuesto: 281.000 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.  
Situación: Término municipal de Montroig.  
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 18 de junio de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—8.748-C.